



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y,
 EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
 LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA,
 A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
 Y EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN FINANZAS



hacen notorio que

TARGELIA MARISOL ENCALADA CALVA

ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y la reglamentación universitaria de Posgrados y que, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, se le confiere el título de

MAGÍSTER EN FINANZAS

Dado, firmado y sellado por la Vicerrectora Académica, el Decano de la Facultad, la Directora del Programa y el Secretario General de la Universidad. En Loja, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.


 Dra. Rosano de Rivas Mabzano, Vicerrectora Académica


 Dr. Leonardo Izquierdo Montoya, Decano de la Facultad

 Dra. Dolores María Rojas Sagedo, Directora del Programa

 Gabriel Ulpiano García Torres, Secretario General

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD
 Refrendado

Acta 83 Folio 83 Loja, 20 de octubre de 2021


 Dr. Santiago Acosta Aide
 RECTOR

